



DESAYUNO ESCOLAR

Solicita plaza:	Subvencionada		No subvencionada	
-----------------	---------------	--	------------------	--

Situación económica crítica podría estar acreditada con al menos uno de estos documentos, además de la condiciones que se exigen las Instrucciones del programa de desayunos escolares para el curso 2022/2023:

Certificado y/o informe de los servicios sociales municipales.	
Certificado y/o informe de organización no gubernamental legalmente reconocida.	

Declara que acepta expresamente la subvención concedida (en caso de ser beneficiario) y no percibirá para el curso escolar 2022/23 ayudas o subvenciones, ingresos o recursos para el comedor escolar procedentes de cualquier Administración, entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Ante cualquier alteración que se produzca durante el curso escolar en las condiciones económico-familiares, que pueda dar lugar a un cambio en el pago de la cuota asignada por el Consejo Escolar, se comunicará inmediatamente al mismo, el cual determinará la procedencia o no de un cambio en la cuota

N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR		*Deben rellenarse los datos de los miembros de la unidad familiar
La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se oponga a dicha consulta, debiendo en ese caso adjuntar el documento a esta solicitud.		

Familia numerosa		La unidad familiar se encuentra en situación económica crítica	
------------------	--	--	--

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
Familiar en el centro				
Con discapacidad				
En situación de desempleo Prestación por incapacidad				
Prestación por incapacidad				
<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA IRPF <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA DESEMPLEO				
* La oposición expresa a la consulta de datos dará lugar a la no valoración del mencionado criterio para la admisión y a la denegación de la subvención del desayuno escolar				



*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (Marcar si se adjunta)	
DNI del alumno o alumna o de los padres, madres o tutores legales.	
DNI	
Familia numerosa	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal de la subvención para el servicio de comedor. Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Finalidad del tratamiento: Los datos personales recogidos serán tratados exclusivamente a efectos de la admisión y, en su caso, obtención de subvención para el servicio de comedor. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos>

En a de de 2022

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/A: